

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39672 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 343/2013, referente al concursado Fontanería y Calefacción Ruiz, S.L., con CIF número B48804926, por auto de fecha 08/07/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- Suspender la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la concursada, cesando en su función sus administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao, 8 de julio de 2013.- La Secretario judicial.

ID: A130057641-1